

GOVERNANCIA... Toda clase de correspondencia...

Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono, número 97.

Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Miércoles, 29 de Marzo de 1922.

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN

TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa...

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias.

AÑO XXXVIII.—Núm. 11.607.

EL PLEITO DE LAS AGUAS
Dos comisiones visitan al Sr. Gobernador

Ayer, a las doce de la mañana, visitó al gobernador civil una comisión de abonados al agua...

Atentamente escuchó el Sr. Gobernador la aspiración expuesta por la comisión...

Añadió el Sr. González Longoria que, cuando su intervención tuviera lugar, ajustaría su norma de conducta a la más estricta justicia.

Seguidamente penetró en el despacho oficial de la primera autoridad civil de la provincia...

El Sr. Anaya informó extensamente al gobernador, respecto a la proposición que en fecha oportuna formuló en el Ayuntamiento...

El Sr. García y García declaró que había formado parte de la comisión de concejales que en aquel momento tenía el honor de saludar al gobernador...

El gobernador civil, con sincero afecto, agradeció el saludo de los representantes del Municipio de la capital de la provincia...

Considerando también que se querían imprimir determinadas derivaciones a este asunto, el gobernador encargó al Sr. Anaya...

También dijo que todos podían estar seguros que había de imponer la misma ley a la Sociedad de Aguas y Saneamiento...

EL LAVATORIO DEL JUEVES SANTO
Los agraciados con el Ropón

En la secretaría de Cámara se ha verificado el sorteo de los pobres para el Lavatorio del día de Jueves Santo...

Marcos, de setenta años, de Sancti Spiritus; Silvestre Corrales Madruga, de setenta y un años...

DEL CONCEJO

La Diputación provincial y el contingente de Salamanca.

Un comisionado de apremio El horizonte municipal acaba de cerrarse en el más negro y tormentoso porvenir...

El ejercicio económico se acaba, el Ayuntamiento cesa y el dinero... se esfuma, como para encontrar las arcas municipales como bota exhausta...

Desde el 21 de Junio de 1921, el Ayuntamiento ha pagado, por contingente provincial, 136.000 pesetas en números redondos...

Y como, donde no hay harina... hay que ver la herencia yacante que queda para el próximo cenáculo edilicio.

Sumario del "Boletín Oficial,"

El Boletín Oficial de la provincia, publicado ayer, contiene: Una Real orden del Ministerio de la Gobernación...

DE LA CATASTROFE DE CARPIO

El estado de los heridos. Por telegrama recibido en Salamanca a las ocho y media de anoche...

La suscripción iniciada por la Sociedad Helmiántica a favor de las familias del maquinista Mauricio Astudillo y del fagoneiro Bernardo Mansilla...

Sociedad Helmiántica, 100 pesetas; don Mariano S. de Civitanes, 2; don Juanito G. Peláez, 25...

Quisicosas

El sol ocultó su faz ayer en eclipse lento, pero no ver ciertas cosas del ilustre Ayuntamiento.

El senador salmantino Sr. Esperabé, que tantas veces ha protestado en la Alta Cámara contra la falta del enlace en Medina del tren de Madrid...

Y ya aunque se hunda la esfera por los retrasos, yo sé no protesta. Bueno fuera. ¡Pues digo, si no se espera Esperabé!

Dice un anuncio del Moderno: «Debut de Isabelita Ruiz, el hada del baile, la reina del cuplé.»

Es hada del baile, reina del cuplé. Pero Isabelita, ¡qué me cuenta usted!

La vara del nuevo alcalde que este Municipio espera, no será de haya ni fresno, porque va a ser de junquera.

La cuestión del agua sigue tan embrollada como siempre. Y con motivo de si procede o no a la incautación por el Concejo de dicho servicio...

Yo, como cualquier vecino, sin meterme en la perifa, digo que el agua es muy mala y que la culpa no es mía.

El príncipe ruse Obolenski, que escapó milagrosamente de los bolcheviques, se ha refugiado en París, donde, para poder vivir, va a debutar como bebo de un teatro.

Y como tiene una excelente voz, la prensa le augura un brillante porvenir. Y gracias a su trabajo, pedirá el príncipe vivir, que aunque el hambre cayó bajo, como bajo, ha de subir.

Dice un periódico de Madrid, que el señor Cambó, a pesar de haber prohibido la importación de trigo exótico, aparentase atender los legítimos deseos de los diputados agrarios...

Lo cual que si hizo Cambó a Gallarde esa obra pia, pues es una gallardía. No, no, no.

Continuamos disfrutando un tiempo como para renegar de la existencia de la primavera. Y los estornudos y las pulmonías abundan que es un disgusto.

Como que parte el alma, pasar por la Plaza de los Baños y ver al señor Comuero tan desahogado.

LA CRUZ ROJA

Soldados socorridos en tránsito a su paso por Salamanca.

Enrique López Fragua, Cazador Arapiles, a Coruña.

Emilio Núñez Fernández, Intendencia, a Vigo.

Angel Rubio Casado, Sanidad Militar, a Orense.

Camilo Castro González, Artillería Montaña, a Asturias.

Jorge Castro Ruiz, Zapadores Minadores, a Vizcaya.

El Excmo. Sr. Conde de Peña Ramiro, representante de la Cruz Roja Española en el Consejo de Gobernadores de la Liga de Sociedades Nacionales de la misma...

El Consejo General de la Sociedad de las Naciones, ha aprobado el proyecto de resolución acerca de los refugiados rusos en Constantinopla...

El Consejo se ha dado por enterado del ofrecimiento de la Gran Bretaña, por valor de 10.000 libras esterlinas...

El doctor Nausen, ha designado al coronel Procter, como su representante en Constantinopla, para dar cumplimiento al acuerdo con-

certado sobre los refugiados en cuestión.

El Consejo general ha resuelto transmitir al presidente de la Conferencia de Ginebra, los resultados obtenidos en la conferencia sanitaria celebrada en Varsovia.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes. Han llegado: D. Granadilla (Cáceres), el doctor de Medicina, D. Manuel Muñoz Orea y familia.

—De Valladolid, el industrial don Juan José Picazo.

Petición de mano. Por el médico de Pedrosillo de los Aires, D. Manuel Ramos Varas, ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefa Gallego Soto...

Una boda. En Barcelona se ha celebrado el enlace matrimonial de la encantadora y elegante señorita Pilar Cequillat y Tallada, hija del arquitecto de aquí Ayuntamiento, Sr. Cequillat...

La novia vestía un precioso traje blanco de charmeuse y tisiú de plata, que realizaba su gentil figura.

Entre los novios se han cruzado varios regalos, habiendo también recibido muchos de sus parientes y amigos.

Los novios, a quienes enviamos nuestra felicitación, pasan la luna de miel en una finca inmediata a Barcelona, propiedad del padre de la novia.

Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia provincial, D. Medos to Peladuro y Ayuso.

—Esta noche salen para Ferrol, el coronel del regimiento de infantería del Ferrol, núm. 65, D. C. Ferrás Pérez Fernández, su señora y sus hijas.

GLOSAS

La trágica poesía

Ante un suceso, que en otra ocasión se hubiera tachado de vulgar, Madrid se ha emocionado esta vez.

Viene a ser el drama, cuyo desenlace nos ocupa, la trágica pendiente tantas veces recorrida por esa multitud de luchadores que el mundo titula clase media y que, en rigor, debería llamarse clase desheredada.

Ni pobres ni ricos, ni altos ni bajos, ni defendidos por los de arriba ni auxiliados por los representantes del pueblo, su situación se hace posible cuando el mequetruído sueldo de sus ochavos agotados, les queda lo bastante, después de un mal comer, para un quítir de apariencias.

Y no es muy descabellado pensar que hasta el Comuero se nos haya acatarrado. No ya por lo de escotero, sino por lo de escotado.

Es preciso «cubrir las apariencias», las mentidas falacias cuya pantalla pueda servirles para hallar nuevo acomodo y sin las que no es posible que encuentren hueco para sus aptitudes.

Por razón de su mismo aislamiento, los dramas suyos (muchos a diario), pasan desapercibidos, aun siendo los más patéticos. No llaman la atención de quienes están lo pueden con su influencia, ni de los otros que con el valimiento de sus organizaciones y sus caudillos encuentran ecos favorables a sus demandas y a sus exigencias.

Ha tenido que culminar en una doble desgracia para que, todavía, sin concederse más allá de media columna, los valientes se preocupen de ese pobre matrimonio que, después de haber sido felices con su vida de trabajo honrado y silencioso, han apelado, como recurso supremo, a quedarse la vida para solucionar lo insalvable.

Laboriosidad fecunda durante muchos años, que se vio coronada de gozo con el anasamiento de ese «pequeño capitullo» que es el fruto final de la clase media, pero que tuvo que verse a las puertas de la vejez, y en vez de ser para alivio de la vejez tranquila, fué empleado en comestibles para el imperativo de la diaria necesidad.

Y, al terminarse la última peseta, y con ella en el caso de la vida, la esperanza de una reconstrucción que todas las circunstancias hacían imposible, es fin de la muerte de la pobre esposa y el suicidio del marido luego que mejor que todos los contentos, di en de una realidad dura y sin en trañas, que es la trágica poesía de la clase media.

Urmas.

EL ADELANTO

ES EL DIARIO MÁS ANTI- GUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA...

UNA OPINION TECNICA
El asunto de la incautación del servicio de aguas

Es un hecho de incontrovertible realidad, que la cuestión que más apasiona hoy a la opinión salmantina, es la referente al acuerdo municipal de la incautación del servicio de la Sociedad Española de Aguas y Saneamiento, concesionaria de los mismos.

Como de la misma manera, también constituye otra realidad indiscutida, el dualismo de opiniones jurídicas que se han emitido acerca de la forma o procedimiento de llevar a cabo al Ayuntamiento el acuerdo de la incautación...

Sin ambigüedades ni retenciones, la persona interrogada expusimos las manifestaciones que prosiguen, a las que por nuestra parte no hemos adicionado ni una tilde.

En mi sentir la ejecución del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de ir a la incautación en forma violenta, como pretendió realizarse, fué un lamentable error, pues tal incautación no procedía hasta tanto que hubiera acordada la declaración de caducidad de la concesión administrativa de las obras...

Ahora bien; una vez declarada esta definitivamente, habrá que sacar a subasta, por término de tres meses, las obras ejecutadas, sirviendo, naturalmente, de tipo para la misma el importe a que ascenderían los terrenos adquiridos, las obras hechas y los materiales existentes.

Las obras, desde luego, se adjudicarán al que ofreciere por ellas mayor cantidad, y entonces, el nuevo concesionario satisfaría al primitivo, el importe del remate, quedando subrogado él en todas las obligaciones y derechos, perdiendo, claro está, el concesionario: primero, la fianza, puesto que es de suponer que entre los casos de caducidad y las consecuencias de ésta, seguramente, constará en el contrato escritura, el de la realización de determinadas obras a plazo fijo, circunstancia suficiente para poder declarar la caducidad de la concesión.

Suponiendo que no hubiera habido remate en la subasta por falta de licitadores, se anunciará otra nueva por término de un mes, bajo el mismo tipo, y partiendo de la base de que el Ayuntamiento no pudiera adjudicar la concesión en ninguna de las subastas indicadas, entonces es el momento oportuno de la incautación de las obras ejecutadas, en las cuales haría el uso que tuviera por conveniente, sin que el concesionario pudiera reclamar contra la incautación por haber sido declaradas, en forma legal, caducadas sus derechos—claro es que hablo en el sentido de que la concesión administrativa no sea subvencionada.

En el supuesto de que el acuerdo del Ayuntamiento se refiera única y exclusivamente a la rescisión del contrato—lo cual puede hacer en cualquier momento que el rematante falte a alguna de las condiciones estipuladas—el acuerdo para que sea firme y ejecutivo, tiene que apurarse antes la vía gubernativa, cuya providencia también es impugnabile en la vía contenciosa.

Probablemente el Ayuntamiento entendió ejecutivo el acuerdo de rescisión del contrato e incautación de las obras, en virtud de las atribuciones que a las corporaciones provinciales y municipales otorga la vigente Instrucción de Contratación, al disponer que corresponde a expresadas corporaciones declarar si ha de quedar en suspenso el contrato o a de continuar en vigor hasta que la cuestión de rescisión sea definitivamente resuelta.

Considero que en el presente caso quedar en suspenso el contrato, traería una anomalía grandísima, puesto que ni la Sociedad podría cumplir sus obligaciones, ni el Ayuntamiento podría encargarse del servicio de abastecimiento de aguas, porque ello supondría la misma incautación que se ha tratado de llevar a efecto, no quedando

más solución, en este caso, que nombrar un administrador o junta administrativa del servicio, hasta tanto fuera definitivamente resuelta la cuestión.

En síntesis, mi opinión en el asunto que se debate, es que no puede verificarse la incautación sin que preceda la declaración de caducidad de la concesión administrativa de manera definitiva y sin haberse anunciado las desubastas que quedan indicadas y, claro es, que al no haberse adjudicado la concesión por falta de licitadores, entonces la incautación estaría bien hecha y el concesionario perdería la fianza.

Aquí termina la opinión que hemos recogido y la cual está expuesta con rigurosa fidelidad.

La Escuela de Béjar y su prosperidad industrial

Hace unos días me detuve en Béjar, y como siempre, me ha inspirado cariño su desarrollo industrial, quizá por ser, por sus condiciones geográficas y de tradición, el único foco de esta provincia, que quisiera visitar su Escuela donde recibiera enseñanza de día, las perites y de noche, los obreros.

Entre los escolares hay algunos de distinguidas familias salmantinas. La Escuela industrial está instalada en un antiguo convento y tiene un patio muy limpio y espacios con doble galería de arcos de medio punto y carpapeles parecidos al de los Irlandeses, pero sin adornos plateados.

Los pasillos que dan acceso a las clases, tienen reproducciones de bustos clásicos en yeso y grabados de cuadros notables.

Las clases tienen asientos modernos y condiciones, que envidiarían algunos centros docentes muy conocidos y los talleres de ajuste están dotados de un pequeño, de tornos y máquinas de taladrar y fresar, como los nuevos talleres de mecánica. Tiene también la Escuela un automóvil para educación en este ramo de sus alumnos.

Quise ver las clases prácticas donde aprenden las industrias textiles, y en ellas encontré a un maestro de taller conocido mío, el Sr. Dorado, que me explicó como fabrica las piezas estrechas, como bufandas y prepara los cartones picados, en los que se aprecia el dibujo que ha de llevar la tela.

En la máquina más perfecta, me dijo, había logrado tejer con sedaluna. A mí me llevaba la idea de mejoramiento de la industria y quería que el plantel de alumnos dejara añejas preocupaciones y quisieran que su hermosa ciudad siguiera las modernas corrientes y pueda competir con la industria catalana, si no puede ser con la extranjera.

Más la clase práctica, donde la presencia, fué en una sala amplísima de hormigón armado de cuarenta metros por diez y ocho de ancho, en la que dos docenas de máquinas modernísimas ocupan cerca de un centenar de obreros de ambos sexos en la carda y peinado de lana, de la que sacan los fabricantes de la lana salmantina unos mil quinientos a dos mil kilos diarios de lana.

De esta materia primera se transforma en telas en nuestro país, yendo a parar casi toda al extranjero. Los alumnos presenciaron con atención las operaciones de lavado en las enormes levistas, viendo pasar la lana lavada y seca a las máquinas, donde millares de agujas la dejan limpia y blanca, que parece trenza de nieve.

Otra novedad que encontré, fué la aplicación del nuevo acondicionamiento de materias textiles, que implantó la Cámara de Comercio y que fué de los primeros de España, amparados por una Real orden.

Mediante estas estufas eléctricas y sus balanzas de maravillosa precisión, se da a las lanas, algodónes, hilos, etc., el grado de humedad admitido en el comercio mundial y se hace en Béjar, cuando antes se hacía en Cataluña. Porque los primeros aparatos no eran bastantes, han tenido que ampliarse suficientemente.

Por falta de tiempo no pude visitar los nuevos locales y telares de la fábrica de Navahonda con su maquinaria alemana, para la fabricación de paños de novedad que tanta falta nos hacen, para abaratamiento del traje, ni la rica instalación de la fábrica del Sr. Gómez Rodolfo que tanto me ponderaron en el Casino, con sus nuevas orientaciones, de retiros a la vejez, seguro del paro forzoso, cooperativa de consumo y otras mejoras.

Dos problemas que a mí ver no deben desdénar los bejaranos, son procurar que el régimen de su río

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada.

La discusión de la fórmula económica

El Sr. La Cierva, contra el Gobierno.

Declaraciones de Cambó y el conde de Romanones. - El bombardeo de la cábila de Beni-Urriaguel. - Abd-el-Krim y los prisioneros. - Diversos despachos de provincias y extranjero.

Conferencias de las 3, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 29.

Las Cortes.

Final del Congreso

La fórmula económica. - Los señores Cierva y Sánchez Guerra, se combaten duramente. Discurso de Cierva.

Al final de la sesión de la Cámara de diputados, se discute la fórmula económica.

Interviene el Sr. Cierva, diciendo que voluntariamente se apartó del Parlamento, por no discutir los pasados sucesos políticos, aunque los estima graves.

Elogia la labor económica que preparó el Sr. Cambó.

La fórmula económica le parece aceptable, pero la elevación de las tarifas ferroviarias le parece una coacción, que no debe hacerse por sorpresa, sino a la luz del sol.

Habla del nombramiento del Consejo ferroviario, censurando que las compañías queden autorizadas para administrar el impuesto de transportes.

Recuerda las dificultades con que tropezó el proyecto que él presentó a las Cortes.

Témese que no pueda aprobarse el proyecto que ha presentado el Gobierno, porque en él, el problema queda sin resolver, subsistiendo sólo el aumento de tarifas.

Afirma que la situación de las compañías ha mejorado por la baja de los precios del carbón y de los materiales.

También dice que los salarios van descendiendo.

Solicita del Gobierno que suprima el artículo referente a las tarifas, sustituyéndolo con un proyecto de ley.

Las tarifas—dice—no pueden elevarse sin el consentimiento de la Cámara de diputados, y si ahora se aprueba la elevación de ellas, no esperéis que luego se apruebe el proyecto.

Cree, además, el Sr. La Cierva, que el Gobierno, para abordar la solución definitiva, debe contar con el auxilio de toda la Cámara.

Contestación del señor Sánchez Guerra.

Se levanta a contestar el presidente del Consejo de ministros.

Se extraña de que el Sr. Cierva, apenas presentó el Gobierno el primer proyecto, abandonara su retiro murciano para combatir al Gobierno.

Afirma la irresponsabilidad del Gobierno en la crisis última.

Anuncia que el Gobierno llevará el proyecto ferroviario al Senado, para discutirlo, mientras el Congreso discute la reforma tributaria.

Recuerda la actitud del partido conservador, ofreciendo sus votos al Sr. Cierva, aun que éste solo contaba con 22 votos. (Aplausos en los conservadores).

No quiero—dice el Sr. Sánchez Guerra—ningún auxilio en la forma que lo ofrece el Sr. Cierva.

Dice que la fórmula ha sido consultada con todos los jefes parlamentarios, incluso con el representante del señor La Cierva, el cual dió su aquiescencia.

Repite que el Gobierno se compromete a traer la reforma tributaria y la fórmula del Sr. Maura sobre los transportes.

Rechaza las insinuaciones del señor La Cierva sobre Marruecos, diciendo que no necesita recibir lecciones de patriotismo de quien preparó un viaje triunfal a Marruecos para traer los prisioneros, viniéndose sin ellos. (Murmurios y protestas).

Agradece el apoyo que le ha ofrecido el Sr. La Cierva para el proyecto ferroviario, pero no lo acepta, porque los apoyos que se le ofrecen en forma agresiva, no los quiere. (Aplausos en la mayoría).

Rectifica La Cierva.

El exministro de la Guerra, señor La Cierva, rectifica, lamentándose de la agresividad del presidente del Consejo de ministros.

Y como habían transcurrido ya las horas reglamentarias, se levantó la sesión.

Comentando las incidencias de la sesión.—El Sr. Cambó pide al Gobierno de izquierdas.—Declaraciones de Romanones.

Al terminar el debate sobre la elevación de las tarifas ferroviarias, los pasillos del Congreso se poblaron de diputados, que comentaban vivamente las incidencias de la sesión y los duros ataques que se dirigieron mutuamente los señores Cierva y Sánchez Guerra.

Aquel ante sus amigos, se mostraba extrañado de la actitud en que se había colocado el jefe del Gobierno, atacándole en forma violenta que no esperaba.

Yo me he limitado a exponer los puntos de vista que he sostenido siempre en esta cuestión.

Después de lo ocurrido hoy, se a qué atenerme y trazaré mi línea de conducta a seguir desde la sesión de mañana.

El Sr. Sánchez Guerra, al abandonar el banco azul, se manifestaba excitadísimo, diciendo que la forma en que se ha conducido hoy el señor La Cierva, no tenía ninguna explicación.

Cuando fui encargado de formar Gobierno, le visité para consultarle, y éste me ofreció un leal apoyo, y cuando el Gobierno presenta su primer proyecto viene expresamente de Murcia para combatirnos.

Esto es intolerable, y cuantas veces se conduzca el Sr. La Cierva en la forma en que lo ha hecho hoy, obtendrá, por mi parte, análogas respuestas.

El Sr. Cambó, comentando lo sucedido, decía:

—Malo es que empiecen a reñir los conservadores. Es indispensable que cuanto antes se forme un Gobierno de izquierdas que resuelva los problemas planteados.

El conde de Romanones consideraba lamentables los incidentes de la sesión.

Creo—dijo—que el Sr. Sánchez Guerra se ha excedido en el tono de sus respuestas, y no auguro, después de la sesión de hoy, nada bueno para la vida del Gabinete.

Las operaciones de Marruecos.

Telegrama oficial.

Según comunica el general encargado del despacho de la Alta Comisaría de Marruecos, no ocurre novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache.

MELILLA

Aminsina el temporal.—El comandante Franco.

En estas aguas ha amainado completamente el temporal.

—Procedente de Málaga llegó el comandante Franco, que fué invitado a comer por el comandante militar de esta plaza, marchando después a Dar-Drfus.

Conferencia de Cabanellas y Sanjurjo.—Zoco bombardeado. Procedente de Kandusí llegó el general Cabanellas, con objeto de conferenciar con Sanjurjo.

La entrevista fué bastante extensa y luego se volvió a incorporar el general Cabanellas a su columna, a la que se han agregado tres tanques de artillería.

Los cañones de la posición de Tinglar, han bombardeado el zoco de T'Lazza, en Tesanman.

El eclipse.—Presentación de desertores franceses.

El eclipse de sol sirvió ayer de distracción a nuestros soldados, que lo vieron, ahumando algunos cristales.

La policía de Ari Ber Kam, comunica que se han presentado varios desertores de la legión francesa, los cuales serán conducidos a Málaga, para entregarlos a las autoridades.

El cañoneo de Alhucemas.—Grandes destrozos en Beni-Urriaguel.—Prepositos de Abd-el-Krim.

Un confidente llegado del campo rebel, dice que la artillería del acorazado «España» ha causado inmensos destrozos en la cábila de Beni-Urriaguel, especialmente en Axdir, que se encuentra ya completamente deshabitado.

Abd-el-Krim no esperaba tan rápida contestación al bombardeo, y después del hundimiento del Juan de Juanes, se creía que parlamentaría con el partido adicto a España.

Los beniuurriaguales que eran moros ricos, han quedado deshechos. Hoy sufrieron los mismos quebrantos que sufrieron los guelayas que no se sometieron, y los cuales han tenido que abandonar sus caseríos, refugiándose debajo de los árboles, haciéndoseles la vida insostenible.

El estado de los prisioneros.

No se cree que haya que temer por los prisioneros, porque los moros, convencidos de que si los tratan con crueldad, han de sufrir un castigo inexorable, les atienden hasta con solicitud.

En la playa de Beni-Urriaguel que hace tres meses estaba poblada de embarcaciones, que hacían el comercio con Alhucemas, actualmente solo quedan tres, ignorándose el paradero de las restantes.

En la madrugada anterior se rompió el fuego contra Alhucemas y se cree que Abd-el-Krim ha abandonado la costa, encontrándose en Karma.

Provincias.

SEVILLA

El futuro alcalde.

Las derechas han pedido al ministro de la Gobernación, que se nombre alcalde de Real orden, creyéndose que se nombrará al conde de Halcón, romanonista.

VALENCIA

La asamblea de Diputados. Invitación de Gasset.

El presidente de la Diputación ha recibido una invitación del señor Gasset para que acuda a la Asamblea de Diputados, en la que se pedirá la aprobación del proyecto del Sr. Bergamín y el concierto de tratados comerciales bajo la segunda columna arancelaria.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

Conferencia de Piniés y Martínez Anido.

El ministro de la Gobernación confirmó que había conferenciado, durante media hora, con el gobernador civil de Barcelona, Sr. Martínez Anido.

Nos dijo el ministro de la Gobernación que el motivo de su viaje ha sido, únicamente, para agradecer al presidente del Consejo de ministros la ratificación de la confianza que le ha dado, manteniéndole en el Gobierno de Barcelona.

Cambiaron impresiones sobre la situación de la ciudad condal, pero nada hablaron de la sindicación forzosa, porque este asunto pertenece al ministerio del Trabajo.

El Sr. Piniés nos dijo terminantemente que este asunto de la sindicación forzosa era primordialmente el que había promovido el viaje del señor Martínez Anido, el cual regresó ayer tarde a Barcelona.

La colegiación de los veterinarios.

Añadió también el ministro de la Gobernación que había puesto a la firma del Rey un real decreto estableciendo la colegiación obligatoria para los veterinarios.

Los estrenos de anoche.

En el teatro de Apolo se estrenó la ópera titulada «La Rubia del Far West», original de Romero Germán y música de Rosillo.

Alcanzó un rotundo éxito.

—En la Princesa se estrenó el drama denominado «El P. Juanico», de Guimerá.

Fué del agrado del público.

Vendo camión Arbenz

Cuatro toneladas, seminuevo, muy barato.

San Mateo, 18, Almacén

MADRID

27, 30, 31, 1 y 2

MAS DE SEVILLA

Llegada de Berenguer.—La operación de Alhucemas.

Llegó, acompañado de su familia, el general Berenguer, recibiendo las autoridades, un ayudante del infante D. Carlos y los periodistas.

Vendrá a Cádiz cuando regrese para embarcar.

Dió a entender que la operación de Alhucemas no tendrá lugar hasta el mes de Mayo.

TOLEDO

Tembler de Tierra.

Los aparatos sismográficos registraron ayer un violento temblor de tierra a una distancia de 9.200 kilómetros.

CADIZ

Berenguer no vuelve a Marruecos.

Las personas que han hablado con el Alto Comisario, han sacado la impresión de que no volverá a Marruecos.

BILBAO

Botadura del «Cabo Roche». En los astilleros de la Construcción Naval se ha verificado la botadura de un nuevo vapor llamado «Cabo Roche», que desplaza 5.539 toneladas.

Está destinado a la compañía Ibarra, de Sevilla.

Tiene alumbrado eléctrico y todos los adelantos modernos.

Concurrieron a este acto numerosas personalidades, que fueron obsequiadas con un lunch.

Extranjero.

TANGER

A recoger a Liautey.

El vapor francés «Adba», que iba a Casablanca, ha recibido orden de descargar y marchar inmediatamente a Algeciras con objeto de recoger al mariscal Liautey.

RIVERA

Nelson Lines

Servicio regular de vapores correo ingleses.

Desde Vigo para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas de Vigo:

9 de Abril, HIGHLAND ROVER.

23 de Abril, HIGHLAND LOCH.

Admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 483,75.

De diez años en adelante, pasaje entero.

De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.

De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.

Menores de dos años, gratis.

Los pasajeros de primera clase e intermedia (antigua segunda) encontrarán excelente acomodación en estos vapores, debido a solicitar sus plazas con toda anticipación y depositando el 10 por 100 de su importe.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza, como depósito de garantía y el viajero no debe poseer el camino hasta tener aviso de quedar reservados.

Para informes los consignatarios en Vigo:

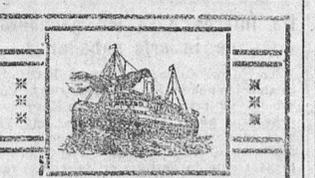
Andrés Fariña (S. en C.)

Agentes generales.

APARTADO NUMERO 59



HAGA Vº SUS POSTRES SIN HUEVOS EMPLEANDO EL ECONOMICO FLAN-IDEAL O EL POSTRE IDEAL (MAYITA) NUTRITIVOS Y SABROSOS DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS DE CONFETERIAS Y PANADERIAS.



Holland America Line

Servicio regular de pasaje a los puertos de CUBA y MEXICO

Próximas salidas:

«BERDAM», 14 de Abril.

«MAANDAM», 12 de Mayo.

«EDAM», 1º de Junio.

«BERDAM», 30 de Junio.

«MAANDAM», 28 de Julio.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase para la Habana, pesetas 668,50.—Idem para la segunda económica, 1024 pesetas.

Precio del pasaje en tercera clase para Veracruz, 613,50; Idem para la segunda económica, 995 pesetas.

En estos precios están incluidas todas las imprevisiones.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha fijada para la salida.

NOTA IMPORTANTE.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación de estos vapores para todos los pasajeros de tercera clase, consiste en camarotes de DOBLETE, de CUATRO literas y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales para España:

JOAQUIN DAVILA y C.º—VIGO

STRENNIMIENTO

Verdaderos GRANOS de SAUND D'FRANCK

Purgativos Depurativos Antisepticos EN TODAS LAS FARMACIAS

VAPORES CORREOS ESP. ROLES

Millas, Izquierdo y Comp. (S. en C.)

CADIZ

El 7 de Abril de 1922 saldrá del puerto de La Coruña para Santiago de Cuba y la Habana, el vapor español, CADIZ

admitiendo pasaje para dichos puertos, de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (incluido los impuestos):

En primera...	1.432,50	Pesetas.
En segunda...	1.136,50	—
Segunda económica...	956,50	—
Tercera preferente...	881,50	—
Tercera ordinaria...	576,25	—

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje, y de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes independientes.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, se por cuenta de la compañía.

Para más informes dirigirse a su consignatario, NARCISO GONZALEZ, La Coruña, a. t. a.

C.º Sub-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo los vapores, de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 23 de Abril, MASSILIA.

El 21 de Mayo, LUTETIA.

Admiten pasajeros de lujo, primera, segunda, intermedia, y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, 437,75 pesetas.

Directamente para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 16 de Abril el vapor correo a doble hélice

C.º CHARGEURS REUNIS

Para Lisboa, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 16 de Abril el vapor correo a doble hélice

BELLE ISLE

admitiendo pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, 437,75 pesetas.

Directamente para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 4 de Abril, y de Vigo el 6, el vapor rápido

AMIRAL JAUREGUIBERRY

admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio del billete, 437,75 pesetas.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

PETICION DE LOCALIDADES.—Nos admiraría ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de conocida la plaza.

Para informes, dirigirse a los Agentes generales en España: Antonio Casas, Hijos, apartado, 14, VIGO.

NORDBLITSCHER LLOYD, BREMEN

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Villa Garcia y Vigo el vapor rápido alemán de gran porte,

Marzo, 30 KOELN (nuevo).

de 12.000 toneladas brutas.

Precio del pasaje en tercera, 437,75 pesetas.

Precio en camarote a parte, 463,75.

Este vapor tiene una clase intermedia en el centro del barco, o sea la primera de otros vapores, cuando el pasaje en terno de Vigo a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,

23 libras.

Petición de plazas.—Los señores pasajeros de Cámara necesitan al presentar su garantía en esta Agencia el 25 por 100 del valor del billete, al hacer la petición de camarotes.

Los de tercera clase deben acompañar la cantidad de pesetas 150 por cada plaza que soliciten.

Todos los vapores de esta compañía llevan personal español al servicio del pasajero de tercera clase y camarotes para atender debidamente a las mujeres y niños.

La comida es abundante y a la española, siempre variada y con vino y pan fresco todos los días. Asistencia médica gratuita.

NOTA.—Estos vapores llevan un camarote, así como un fumador, una sala de conversación y una biblioteca para todo el pasaje de tercera clase.

El pasaje de tercera clase debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación y nunca debe emprender viaje sin la conformidad de estar reservadas las plazas.

Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía,

Luis G. Rehoredo Isla.—VIGO.

Victoria, 3 y 5 y Garcia O'Leary, 2.

Compañías Hamburguesas

Servicio fijo y rápido de vapores correos.

HAMBURGO SUDAMERICANA

LÍNEA EXTRA-RÁPIDA.—De Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, vía Lisboa.

23 de Abril de 1922, vapor correo CAP-POLONIO.

29 de Mayo de 1922, vapor correo ANTONIO DELFINO. (1)

admitiendo pasaje de primera, segunda intermedia, tercera especial y tercera ordinaria. Precio en tercera ordinaria, 483,75 pesetas.

(1) Este buque no toca en Bahía, y tiene solamente primera, tercera especial y tercera ordinaria.

Línea directa, de Vigo para Montevideo y Buenos Aires, vía Cádiz:

1º de Mayo de 1922, vapor VILLAGARCIA.

19 de Mayo de 1922, vapor E. PARRA.

admitiendo pasajeros de tercera clase. Precio en tercera especial, 533,75 pesetas. Precio en tercera ordinaria, 433,75 pesetas.

HAMBURGO AMERIKA LINIE

Línea rápida para Rio de Janeiro y Buenos Aires, saliendo de Vigo.

7 de Mayo de 1922, vapor RUGIA. 25 de Mayo de 1922, vapor TEUTONIA

admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precio en tercera especial, 533,75 pesetas. Precio en tercera ordinaria, 433,75 pesetas.

Nota importante.—Esta Agencia se encarga de obtener en Madrid para sus pasajeros, el certificado del Registro Central de Penados y Rebotados.

Línea rápida de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico. 16 de Abril de 1922, el vapor AMONIA. 16 de Mayo de 1922, el vapor HOL-SALIA, admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase. Precio en tercera clase para la Habana, 578 pesetas. Idem en tercera para México, 613.

Es necesario que los pasajeros se presenten cinco días antes de la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para más informes, dirigirse a los Agentes generales en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. VIGO

LOS GRANDES ALMAGENES

DE

Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 33

Establecen importantes rebajas por fin de temporada, en todos los artículos de invierno. :: Abrigos de señora, pañetes, franelas y piqué, camisas, paletós y abrigos Pirineos para señora y niños, etc.

Todo a precios verdaderamente asombrosos, demostrando que es la casa que mas barato vende.

Fabricantes en Barcelona. :: Almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca. h. 1.º A.